

INFORME DE LA GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VELASQUEZ SOLORZANO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

De acuerdo al fiel cumplimiento de las normas, disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, pongo a consideración de ustedes, el informe de la gestión administrativa en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio fiscal cortado al 31 de diciembre del año 2018. El informe detalla los resultados de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como la situación financiera de la compañía.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

1. Se dio prioridad y total cumplimiento a las disposiciones y requerimientos de la Junta General de carácter Universal de socios de la compañía.
2. La Administración logró los objetivos previstos en el presente ejercicio económico de acuerdo a su planificación. Destacando entre todo lo importante, el inicio de la construcción del PROYECTO URBANÍSTICO ALTOS DEL RIO. Proyecto que requirió un financiamiento de \$ 3'000.000.00 (Tres Millones de Dólares de los Estados Unidos de América) mismo que fue solicitado y obtenido a través de la de gestión realizada por la gerencia de la compañía con la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL (CFN) y que hasta el cierre del año 2018 ésta entidad desembolsó a la cuenta de la empresa de la cantidad de \$ 2'700.000.00 (Dos Millones Setecientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América).

Informo además que la compañía firmó un contrato Fiduciario, el cual fue solicitado como condicionamiento por parte de la CFN por el financiamiento otorgado, es así que con éste antecedente dejo a su conocimiento que la empresa mantiene un contrato denominado ADMINISTRACION DE FLUJOS ALTOS DEL RIO contratado con la Empresa Fiduciaria HEIMDAL TRUST.

Otro evento sucedido durante el periodo 2018, fue la ejecución de una AUDITORIA a los Estados Financieros de éste periodo respondiendo a los lineamientos y leyes que estipula el órgano encargado de ejercer control sobre las compañías como lo es la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS.

La ejecución de ésta auditoría estuvo a cargo de la Ingeniera CPA. Teresa Ortiz Angulo auditora avalada por SUPERCIAS, quien al final de su trabajo emitió el respectivo informe donde reposa su opinión acerca de la preparación de los estados financieros y de los aspectos más sobresalientes de la compañía.

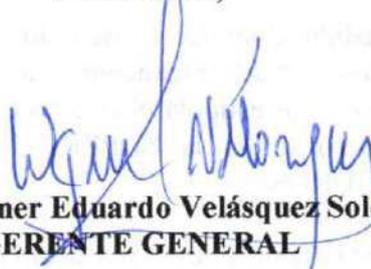
3. Durante el presente ejercicio económico hacemos conocer también que no se ha producido ningún hecho extraordinario en cuanto al ámbito legal y laboral de las actividades realizadas por la compañía y que todo estuvo siempre bajo la vigilancia y control de los procedimientos en apego a la observancia de las leyes a las cuales nos regimos y debemos cumplimiento. Todo esto con el propósito de lograr una armonía social entre la entidad, nuestros usuarios y colaboradores, Precautelando siempre proteger la imagen, reputación y nombre de todos.
4. En cuanto a los resultados de operación de la compañía durante el periodo fiscal 2018, expongo puntualmente que se generó una pérdida que asciende a los \$ 105,750.36 misma que es reconocida por encontrarse el PROYECTO URBANÍSTICO ALTOS DEL RIO en una etapa que es netamente de construcción y que en base al pensamiento podemos obtener una respuesta lógica al expresar que durante este periodo lo único que se obtuvo fueron costos y gastos.

Enfatizando a lo expuesto en el párrafo que antecede sepan ustedes que la cifra detallada es algo que es atribuible a este tipo de proyectos y que nos encontramos en un proceso cíclico donde conforme avanza el tiempo se irán generando los ingresos en relación a las ventas de las unidades habitacionales.
5. Se dio cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Es todo lo que puedo informar en cuanto a los aspectos más importantes dados en el transcurso de mi gestión.

Atentamente,



Ing. Wagner Eduardo Velásquez Solorzano
GERENTE GENERAL